

INFORME DE GERENTE
A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA CIA. TRANSPORTE CIUDAD DE
PEDERNALES TRANCIPED S.A.

Pedernales, 06 de Abril del 2020

C.C.
Superintendencia de Compañías

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de **REPRESENTANTE LEGAL** de esta Compañía denominada, **TRANSPORTE CIUDAD DE PEDERNALES TRANCIPED S.A.**, en Actividad y De conformidad con el Art. 305 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el Informe Anual De Actividades Económicas Y Sociales, por el período comprendido entre el **1 de Enero del 2019 al 31 de Diciembre del 2019**, con el siguiente contenido:

- a. Para conocimiento y aprobación de ratificación de los anexo siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estados Demostrativos de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Demostración de Cuentas.
- b. La actividad empresarial estuvo Activa, desde el **1 de Enero hasta el 31 de Diciembre del año 2019**, con el siguiente detalle:
INGRESOS: por USD 122.138,77 (CIENTO VEINTE Y DOS MIL CIENTO TREINTE Y OCHO CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS DE DOLARES) y **EGRESOS** por USD 120.357,42 (CIENTO VEINTE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS DE DOLARES), dando como resultado una **UTILIDAD DEL EJERCICIO** de USD 1.781,35(UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UNO CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS DE DOLARES). El valor del **ACTIVO** al 31 de Diciembre del 2019 de la compañía es de USD 355.640,86 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS DE DOLARES) y el valor del **PASIVO** 341.230,76, (TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS DE DOLARES) al 31 de Diciembre del 2019, el mismo que corresponde al Anticipo entregado por el contrato y por cuentas por pagar a Proveedores, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y al Servicio de Rentas Internas (SRI); y un **PATRIMONIO NETO** de USD 14.410,10 (CATORCE MIL CUATROCIENTOS DIEZ CON DIEZ CENTAVOS DE DOLARES), este último producto del aporte hecho por los accionistas a la cuenta de interacción del capital, ingresos por ventas de servicios y cuotas voluntarias.
- c. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- d. Se han realizado pagos sociales, laborales, impuestos y contribuciones de Ley.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo de ustedes.

Atentamente,



CRISTHIAN VINICIO MACIAS CANCHINGRE
GERENTE GENERAL